

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2025  
BASES**

A las que se sujetará el procedimiento de Licitación Pública Presencial número **UTCH/LPE/04/2025** relativa a la **ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA**, requerido por el **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 40, 51 fracción I, 55, 56 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**I.- INFORMACIÓN GENERAL**

**A) Convocante**

La Universidad Tecnológica de Chihuahua a través de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con domicilio en Av. Montes Americanos # 9501 Col. Sector 35, C.P. 31216 de la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

**B) Modalidad del procedimiento de la licitación**

El presente procedimiento de licitación pública se llevará de manera presencial de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la LAACSECH, así mismo, se regirá de acuerdo con lo establecido en las presentes bases.

**C) Numero único de identificación**

El número único de identificación a la convocatoria y bases del presente procedimiento es **UTCH/LPE/04/2025**.

**D) Ejercicios fiscales**

La contratación abarcará el Ejercicio Fiscal 2025.

**E) Idioma en que se presentaran las proposiciones**

La presentación de las propuestas invariablemente deberá ser en idioma español.

**F) Origen de los Recursos**

Para el presente procedimiento de contratación cuenta con disponibilidad presupuestaria, será llevada a cabo con recursos propios con cargo a la cuenta presupuestal correspondiente de conformidad con la naturaleza y objeto de los servicios.

**II- OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN**

**A) Objeto de la licitación y agrupación de partidas**

<b>PARTIDA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PRESUPUESTO MÍNIMO A EJERCER SIN I.V.A.</b>	<b>PRESUPUESTO MÁXIMO A EJERCER SIN I.V.A.</b>
ÚNICA	ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA	\$72,413.79	\$181,034.48

De acuerdo a las especificaciones descritas en el ANEXO I (ANEXO TÉCNICO) de las presentes bases.

**A) Tipo de contratación**

El presente procedimiento se llevará a cabo mediante contrato abierto, de conformidad a lo solicitado en el Anexo Técnico adjunto a las presentes bases.

**B) Forma de adjudicación**

La adjudicación será por partida a una sola fuente de abastecimiento.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE CHIHUAHUA**

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2025**

**III.- FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA**

**A) Primera junta de aclaración de las bases**

La primera junta de aclaración de dudas sobre el contenido de las bases tendrá verificativo el día **30 de abril de 2025 a las 10:00 horas**, en la sala de juntas de Rectoría ubicada en el edificio "R", con sitio en Av. Montes Americanos # 9501 Col. Sector 35 de la Ciudad de Chihuahua, Chih; los interesados en participar en este evento, deberán presentar un escrito en el que se expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de una o un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales de la persona interesada y, en su caso, de quien funja como representante.

Para agilizar el desarrollo de la junta de aclaraciones, los licitantes deberán plantear sus dudas anticipadamente en medio electrónico (**formato Word, no imagen, no PDF**) o por escrito en el domicilio establecido para su desarrollo y/o a la cuenta de correo electrónico [comite\\_adquisiciones@utch.edu.mx](mailto:comite_adquisiciones@utch.edu.mx), a más tardar 24 horas antes del día y hora señalados, no se responderán preguntas que se hagan en forma verbal, todas deberán ser entregadas por escrito, firmadas por el representante legal de la empresa o por la persona que tenga poderes suficientes para ello.

Las preguntas se deben enumerar para una mejor identificación, así como manifestar los datos generales de la persona interesada que las formula (nombre o razón social); el asunto del correo electrónico debe contener el número de licitación a la que corresponden las preguntas.

La asistencia a dicho evento es optativa para los licitantes sin embargo es responsabilidad de los mismos la obtención del acta respectiva ya que los acuerdos que de ella emanen deberán considerarse para la elaboración de su propuesta; el no considerarlos será causa de descalificación.

**B) Costo de participación en la licitación**

Estas bases tienen un costo de participación de **\$2,263.00 (DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)** no reembolsables, y estarán disponibles para su revisión en el área de Abogado General, ubicado en el edificio "R", de la Av. Montes Americanos # 9501 Col. Sector 35 de la Ciudad de Chihuahua, Chih., durante los días hábiles del **23 de abril al 06 de mayo año en curso**, en un horario de **8:00 a 16:00** horas, y en las páginas web: <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/> y [www.utch.edu.mx](http://www.utch.edu.mx).

El costo de participación deberá realizarse mediante depósito bancario en el banco "BBVA" al número de **cuenta (CLABE) 012150001564301124** por concepto de costo de participación para licitación pública, más el nombre de la persona física o moral que participará, referenciando en el recibo correspondiente el número de proceso licitatorio.

**C) Forma de acreditación de la existencia legal.**

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el **Anexo 1-B**.

Si la persona que presenta la propuesta no es el representante legal del licitante, para poder intervenir en el acto de presentación y apertura de propuestas, deberá presentar el **Anexo 1-A**, en caso de no hacerlo, el compareciente al evento solo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de espectador estando facultado únicamente para entregar la propuesta y recibir documentos originales cotejados.

**D) acto de entrega, apertura de propuestas y fallo adjudicatorio.**

**Registro de los licitantes**

Previo al inicio del acto de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo el registro de los licitantes interesados en participar, siendo el día y la hora establecidos para el acto de presentación y apertura de propuestas, no se recibirán más propuestas por lo que en su caso la puerta de la sala de juntas donde se lleve a cabo el evento público se cerrará y no se LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2025

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2025**

permitirá el acceso de más licitantes o propuestas. Para participar en la licitación se deberá incluir dentro del sobre con la propuesta técnica el comprobante de pago de participación y este a su vez deberá tener el número de la licitación. La No presentación de este documento será causal de desechamiento de la propuesta

Se informa a los licitantes que no se llevará a cabo revisión preliminar a la documentación distinta a las propuestas técnica y económica antes de su presentación

La recepción de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo el día **07 de mayo de 2025** a las **10:00 horas**, con la presencia de los licitantes, en la sala de juntas de Rectoría del edificio "R", ubicada en Av. Montes Americanos # 9501 Col. Sector 35 de la Ciudad de Chihuahua, en dos sobres cerrados de forma inviolable, debidamente identificados con los datos de la licitación y del licitante; en uno presentará la **propuesta técnica** y en el otro la **propuesta económica**.

La apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo en una sola etapa. Se procederá a la apertura de las propuestas técnicas, realizándose una **revisión cuantitativa** de los documentos solicitados.

A continuación, se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas económicas de los licitantes que hubieren entregado sus documentos completos mencionados en el parrado anterior. Una vez abiertas las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo una revisión detallada de ambas.

En este acto la convocante levantará el acta correspondiente, fijará la fecha de fallo y hará constar las proposiciones aceptadas y sus importes; así como aquellas que hubieran sido rechazadas y las causas que lo motivaron.

El acto de fallo se realizará en la fecha indicada, previo dictamen en la que se hará constar el resultado de la revisión detallada.

La devolución de la propuesta económica, se realizará exclusivamente a las personas que ostenten la representación de los licitantes, dentro de los quince días posteriores a la emisión del fallo adjudicatorio; fuera de este caso, los documentos originales para cotejo serán devueltos en este mismo acto a la persona que presente la propuesta.

#### **Rubrica de proposiciones**

Para los procedimientos a través de licitación pública presencial o mixta en caso de que se presenten proposiciones de manera presencial, dos o más de los licitantes que asistan a las mismas rubricaran las propuestas técnicas y económicas presentadas o bien elegir entre ellos a uno que realice dicha rubrica.

#### **E) Recepción de propuestas a través de mensajería**

En el presente procedimiento no se recibirán proposiciones que sean enviadas a través de servicio postal o mensajería.

### **IV.- GARANTÍAS**

#### **a) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CASO DE EVICCIÓN, VICIOS OCULTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS.**

El licitante que resulte ganador, según el importe adjudicado, garantizará el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, mediante póliza de fianza en moneda nacional emitida por una Institución Afianzadora legalmente autorizada, acreditada y domiciliada en el Estado de Chihuahua, o bien cheque certificado, expedido por el licitante con cargo a cualquier Institución Bancaria a favor de la **Universidad Tecnológica de Chihuahua**, a más tardar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la firma del contrato, conforme a lo establecido en los artículos 84 fracción II y 85 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por un importe equivalente al **10% del monto máximo a ejercer** de la partida adjudicada, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, la cual deberá tener una vigencia de tres meses posteriores al término de la vigencia del contrato, para los casos de evicción, vicios ocultos, daños y perjuicios.

Dicha garantía se hará efectiva en el supuesto de que el licitante a quien se le adjudique el contrato no dé debido cumplimiento al mismo, tratándose en lo referente a entrega, lugar y condiciones de los bienes a adquirir, para los casos de evicción, vicios ocultos, daños y perjuicios o cualquier otra disposición del contrato.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2025**

Cuando el monto de la contratación de servicios y/o adquisición de bienes cuyo importe sea igual o inferior a ciento treinta veces el valor mensual de la unidad de medida y actualización, podrá aceptarse también como forma de garantía el cheque cruzado.

**V.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS**

**DEBERÁ PRESENTARSE SOLO UNA PROPUESTA POR PARTIDA**

**A) Propuesta técnica**

Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable, identificado y rotulado como Propuesta Técnica, con el número de licitación y datos del licitante, mismo que deberá contener los documentos debidamente firmados por quien tenga facultades para suscribir la propuesta que enseguida se enumeran, **en original o copia certificada y copia simple para cotejo**, según corresponda.

Los documentos que integren la propuesta deberán estar **totalmente foliados y firmados autógrafamente** (de preferencia tinta azul) de manera consecutiva en cada uno de los documentos que integren. El folio será colocado en cada hoja que contenga texto de la propuesta. Los catálogos podrán ser rubricados o firmados por los licitantes según el volumen de los mismos.

Aquellos documentos originales que sean devueltos, no deben ser foliados, solo la copia de los mismos.

#	DOCUMENTO	ORIGINAL	COPIA
1	<b><u>Acreditación de la existencia legal</u></b> Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el Anexo 1-B.  Si la persona que presenta la propuesta no es el representante legal del licitante, para poder intervenir en el acto de presentación y apertura de propuestas, deberá presentar el Anexo 1-A, en caso de no hacerlo, el compareciente al evento solo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de espectador estando facultado únicamente para entregar la propuesta y recibir documentos originales cotejados.	SI	NO
2	<b>ANEXO "A".-</b> Escrito donde señala bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	SI	NO
3	<b>ANEXO "B".-</b> Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual señale domicilio, código postal y teléfono en el Estado de Chihuahua, así como correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo, así como domicilio fiscal para el cumplimiento de sus obligaciones de tal naturaleza.	SI	NO
4	<b>ANEXO "C".-</b> Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes	SI	NO
5	<b>ANEXO D.-</b> Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado.	SI	NO
6	<b>ANEXO "UNO", Anexo Técnico.-</b> Especificaciones técnicas de los bienes solicitados debidamente firmados en todas sus hojas, indicando en la columna correspondiente la manifestación de cumplimiento con un "SI" o "X".	SI	NO
7	Currículo que acredite su capacidad técnica y experiencia en el ramo, debidamente firmado por el representante legal.	SI	NO

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2025**

<b>Documentación financiera y fiscal que deberá presentar</b>			
8	Balance General y Estado de Resultados del 1º de Enero al 31 de diciembre de 2024, con nombre y firma original del Representante Legal y Contador Público Titulado, así como el número de cedula profesional del Contador Público titulado y la leyenda que diga: <b>Manifiesto bajo protesta de decir verdad que las cifras que se señalan se encuentran en los libros de contabilidad de los registros contables.</b>	SI	NO
9	Balance General y Estado de Resultados del 1º de enero al 28 de febrero de 2025, con nombre y firma original del Representante Legal y Contador Público Titulado, así como el número de cedula profesional del Contador Público titulado y la leyenda que diga: <b>Manifiesto bajo protesta de decir verdad que las cifras que se señalan se encuentran en los libros de contabilidad de los registros contables.</b>	SI	NO
10	Acreditar un capital contable mínimo de <b>\$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)</b> .	SI	NO
11	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, expedido por el S.A.T. (32-D) <b>vigente y positiva.</b>	SI	NO
12	Opinión de cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Estatales <b>vigente y positiva</b> expedida por la Recaudación de Rentas del Estado de Chihuahua.  No será motivo de descalificación en caso de que exista adeudo vehicular o multas, sin embargo, de ser adjudicado deberá pagar dichos conceptos antes de la firma del contrato.  <b>*la opinión es obligatoria para todos los licitantes que deseen participar en el presente proceso licitatorio.</b>	SI	NO
13	Opinión positiva y vigente al día de la presentación de la propuesta, sobre el cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social (IMSS) o documento que informe "no puede emitir una opinión" emitida por el IMSS.  En caso de que el participante no sea responsable directo de la fuente de trabajo, debe presentar opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social (IMSS) del responsable y copia simple del contrato debidamente firmado en el cual acredite dicho supuesto.	SI	NO
14	Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo al inicio C) del apartado III.	SI	NO
<b>NOTA: LOS ANEXOS "A", "B", "C" y "D", PODRÁN PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE RESPETANDO EL CONTENIDO; EL ANEXO "UNO", ANEXO TÉCNICO, SE RECOMIENDA PRESENTARLO EN EL FORMADO ANEXO A ESTAS BASES. LOS DOCUMENTOS ORIGINALES DEL 8 AL 12 NO SERÁN DEVUELTOS.</b>			
15	Identificación oficial con fotografía de la persona legalmente facultada que suscribe las propuestas.	SI	SI
16	Cédula Profesional del Contador Público Titulado que suscribe los Balances Generales y los Estados de Resultados.  <b>Manifestando en la copia que presta sus servicios profesionales al licitante y debidamente firmado en original por dicho profesionista.</b>	NO	SI
17	Registro y/o actualización vigente (2025) en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) (la presentación de la constancia del levantamiento de entrevista NO acredita su registro)	SI	SI
18	Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, correspondiente al año 2025, en el conste el registro de la actividad objeto de la presente licitación.	SI	SI
19	<b>Para aquellas personas que no cuenten con su certificado del padrón de proveedores deberán presentar:</b>  1. Constancia de situación fiscal actualizada	SI	SI

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2025**

	2. Certificado de padrón de proveedores anterior (2023) 3. Acta de nacimiento actualizada de la persona física 4. Escritura constitutiva debidamente protocolizada e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio. (RPP) 5. Poder del representante legal debidamente protocolizado. 6. Modificaciones realizadas a la escritura constitutiva, debidamente protocolizadas e inscritas en el RPP y de comercio. <u>Podrá presentar compulsas de las mismas.</u> 7. Escrito donde manifieste su actividad y/o especialidad debidamente firmado por el representante legal.		
20	Presentar cuando menos un contrato debidamente formalizado con firmas autógrafas de las partes, donde acredite que tiene la suficiente infraestructura, logística y experiencia por un mínimo de 1 año, de haberse dedicado a la actividad económica objeto de la presente licitación.	SI	SI
21	Recibo de pago mediante el cual se cubrió el costo de participación.	SI	SI

**B) Propuesta económica**

Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable, identificado y rotulado como Propuesta Económica, con el número de licitación y datos del licitante, mismo que deberá contener los documentos que enseguida se enumeran:

1. Deberá de presentarse en el formato denominado **ANEXO II, (ANEXO ECONÓMICO)**, en papel membretado del licitante, en original, cotizando el costo unitario y costo total del bien, en moneda nacional sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, debidamente firmado por quien tenga las facultades necesarias para suscribir las propuestas. De igual forma, podrá hacerse uso del formato anexo a estas bases.

**NOTA: CUANDO LA CONVOCANTE DETECTE UN ERROR DE CALCULO EN ALGUNA PROPUESTA PODRÁ LLEVAR A CABO SU RECTIFICACIÓN CUANDO LA CORRECCIÓN NO IMPLIQUE LA MODIFICACIÓN DEL PRECIO UNITARIO.**

**VI.- EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

La convocante, para efectuar la evaluación de las proposiciones, verificará que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación.

De conformidad con el Artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se hará empleo del **criterio de evaluación binario**.

**VII.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el contrato será en la modalidad "abierto por presupuesto" y se asignará al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria y en las bases de la licitación, y por tanto garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y en su caso:

La propuesta haya ofertado el precio más bajo, siempre y cuando este resulte conveniente y aceptable. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente podrán ser desechados por la convocante.

Si resultara que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo sin considerar el I.V.A.; En caso de existir igualdad de condiciones, los entes públicos podrán dar preferencia a las empresas locales y, en su caso, a aquellas que integren el sector, micro, pequeñas y medianas empresas. De subsistir el empate entre las personas del sector antes señalado, la adjudicación se efectuará a favor de la o el licitante que resulte ganador del sorteo que se realice por insculación, en el acto de fallo.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2025**

**VIII.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO**

El contrato que deba formalizarse como resultado del fallo adjudicatorio, deberá de suscribirse en un término no mayor a 10 días hábiles, contados a partir de la fecha en que se notifique al licitante ganador el fallo correspondiente, debiendo presentar a más tardar 10 días hábiles siguientes a la firma del citado documento contractual, la garantía de cumplimiento de contrato.

El atraso de la Convocante en la formalización de los Contratos respectivos, prorrogara en igual plazo, la fecha de cumplimiento de las obligaciones asumidas por ambas partes.

**Al momento de la formalización del contrato el proveedor adjudicado conforme al artículo 53 fracción IX de la Ley de la materia, deberá contar y presentar constancia vigente del Padrón de Proveedores.**

**IX.- ANTICIPO Y FORMA DE PAGO**

En la presente licitación no se otorgará anticipo. El pago se realizará dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la entrega de los bienes, previa presentación de la factura donde conste la recepción satisfactoria por parte de la Universidad Tecnológica de Chihuahua.

**X.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

Los bienes deberán ser entregados conforme a lo estipulado en cada una de las partidas del ANEXO I (PROPUESTA TÉCNICA), a entera satisfacción de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, ubicada en av. Montes Americanos No. 9501, Col. Sector 35, C.P. 31216, en un horario de 8:00 a 15:00 horas.

Además, deberá garantizar que la totalidad de los bienes lleguen en perfectas condiciones al lugar anteriormente mencionado, comprometiéndose a responder de los daños y perjuicios que resulten de dicha entrega.

**XI.- MODIFICACIONES**

El ente público, siempre que ello no tenga por objeto limitar el número de participantes, podrá modificar aspectos establecidos en la convocatoria o en las bases de la licitación. Cualquier modificación a la convocatoria o las bases de la licitación, incluyendo las que resulten en la elaboración de su propuesta, de conformidad al artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, ni las propuestas presentadas, podrán ser negociadas o modificadas una vez iniciado el procedimiento de esta licitación, esto en cumplimiento al artículo 57 y 80 de la Ley de la materia.

Conforme a la Ley de la materia, la dependencia convocante dentro de su presupuesto aprobado y disponible, podrá bajo su responsabilidad y por razones fundadas, explícitas y con aprobación del Comité correspondiente, acordar el incremento de los bienes y/o servicios solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase en conjunto el 30% (treinta por ciento) de los conceptos, montos y volúmenes establecidos originalmente, y el precio de los servicios sea igual al pactado originalmente, esto en cumplimiento al artículo 88 de la Ley de la materia.

**XII.- DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS**

Se descalificará la propuesta del concursante que incurra en una o varias de las siguientes situaciones:

- a) Si no cumple con alguno de los requisitos especificados en las bases de esta licitación, los que deriven de los actos de la junta de aclaraciones o incurre en violaciones a la Ley de la materia que afecten la solvencia de las propuestas.

**Nota: afecta la solvencia la falta de uno o más requisitos solicitados en las presentes bases, anexos y junta de aclaraciones.**

- b) Si se comprueba que tiene acuerdo con otros concursantes para elevar el precio de los servicios licitados.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2025**

- c) Si se encuentra dentro de los supuestos del artículo 86 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- d) Si no respeta la totalidad del contenido de los anexos al transcribirse al papel membretado del licitante.
- e) La presentación de más de una oferta en su propuesta.
- f) No cotizar la totalidad de los bienes requeridos en la partida única.
- g) Si los precios que oferta se consideran como no aceptables según investigación de mercado del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, o si los mismos superan el presupuesto autorizado para la partida única.
- h) Se detecten discrepancias o resultado negativo luego de practicar el análisis del estado actual y pasado del licitante, en aplicación de los numerales 08 y 09 del inciso A) del apartado V de las presentes bases.
- i) Se detecte la ausencia de firma o rubrica de quien suscribe, en más del cincuenta por ciento de la propuesta.

**XIII.- PENAS CONVENCIONALES**

En de atraso en la prestación de los servicios objeto de la presente licitación, se aplicará una pena convencional en los términos del artículo 89 de la Ley de la materia, por lo que el área requirente descontará del pago de la factura un 2% (dos por ciento) por cada día hábil de atraso del importe total de los servicios que no hayan sido prestados, hasta el 10% (diez por ciento) que corresponde a la garantía de cumplimiento de contrato, no debiendo exceder del monto de la citada garantía, a partir de ese momento se procederá a rescindir administrativamente el contrato.

Una vez que sea aplicada la pena convencional hasta por su monto máximo o por cualquier otra causa de cumplimiento la Universidad Tecnológica de Chihuahua podrá optar por la rescisión administrativa del contrato en términos del artículo 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y además hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

**XIV.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA**

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, declarará desierta la presente licitación cuando:

- a) Llegada la fecha del acto de apertura de propuestas de la presente licitación pública, ningún interesado haya adquirido las presentes bases.
- b) Cuando ninguna de las propuestas presentadas reúnan los requisitos exigidos en las presentes bases.
- c) Cuando los precios ofertados de los servicios que conforman la propuesta se encuentren notoriamente inaceptables o fuera del alcance del presupuesto en la partida correspondiente.

**XV.- INCONFORMIDADES Y RECURSOS**

Las inconformidades y recursos que en su caso hagan valer los licitantes en la presente licitación, deberán apegarse a los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y presentarlos en la Secretaría de la Función Pública, ubicada en calle Victoria 310, Zona Centro de la ciudad de Chihuahua.

Lo no previsto en las bases para la presente licitación será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, de conformidad con la Ley de la materia.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2025**

Estas bases son emitidas de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, a los 23 días del mes de abril del año 2025.

**A T E N T A M E N T E  
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA**

**ING. JAIME ALFREDO PRADO OLLERVIDES.**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2025  
ANEXO "A"**

Chihuahua, Chihuahua a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA  
PRESENTE.-**

POR ESTE CONDUCTO, SEÑALO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, RESPECTO A LA LICITACIÓN PUBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2025, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, QUE EL SUSCRITO NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTEMPLADOS EN LOS ARTÍCULOS 86 Y 100 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DE LA EMPRESA**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2025**

**ANEXO "B"**

Chihuahua, Chih., a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2025.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA  
PRESENTE.**

CON REFERENCIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO UTCH/LPE/04/2025, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE SEÑALA DOMICILIO, CÓDIGO POSTAL, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN EN SU CASO DEL CONTRATO RELATIVO A LA PRESENTE LICITACIÓN.

DOMICILIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA:

\_\_\_\_\_

CÓDIGO POSTAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA: \_\_\_\_\_

TELÉFONO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA: \_\_\_\_\_

DOMICILIO FISCAL:

CALLE Y No. \_\_\_\_\_

DELEGACIÓN Y/O COLONIA \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRONICO \_\_\_\_\_

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DE LA EMPRESA

\_\_\_\_\_  
R.F.C.

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL REPRESENTANTE  
LEGAL

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

\_\_\_\_\_  
DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2025  
ANEXO "C"**

Chihuahua, Chihuahua a \_\_\_\_\_ de 2025

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA  
PRESENTE.**

MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, EN LA QUE MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL COMITÉ, ASÍ COMO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DE LA EMPRESA**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE LEGAL**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2025  
ANEXO "D"**

Chihuahua, Chihuahua a \_\_\_\_\_ de 2025

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA  
PRESENTE.**

EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. UTCH/LPE/04/2025, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA MANIFIESTO QUE CONOCEMOS TODO LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES Y NOS COMPROMETEMOS A SUJETARNOS A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN ELLOS.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DE LA EMPRESA**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE LEGAL**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2025  
ANEXO 1-A  
PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**

Chihuahua, Chihuahua a \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA  
P R E S E N T E.-**

\_\_\_\_\_ (**nombre**) \_\_\_\_\_ manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para comprometerme por mi o por mi representada en la presente **Licitación Pública No.** \_\_\_\_\_, relativa a la \_\_\_\_\_, a nombre y representación de: \_\_\_\_\_ (persona moral) \_\_\_\_\_, y nombro a \_\_\_\_\_ (nombre y RFC) \_\_\_\_\_ para intervenir en el acto de presentación y apertura de propuestas de la presente licitación pública.

Clave del Registro Federal de Contribuyente: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Colonia: \_\_\_\_\_

Municipio: \_\_\_\_\_

Código Postal: \_\_\_\_\_ Entidad Federativa: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_

Nombre del apoderado o representante: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

Núm. de escritura (s) pública (s) en la (s) que consta su acta constitutiva: \_\_\_\_\_

Fecha (s): \_\_\_\_\_

Reformas o modificaciones al acta constitutiva: \_\_\_\_\_

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la (s) misma(s): \_\_\_\_\_

Descripción del objeto social de la empresa (personas morales) **TRANSCRIBIR EN FORMA COMPLETA EL OBJETO SOCIAL TAL COMO APARECE EN SU ACTA CONSTITUTIVA** \_\_\_\_\_

Nombre del representante legal del licitante y RFC: \_\_\_\_\_

Datos de las escrituras públicas en las que fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas:

Escritura pública número: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó: \_\_\_\_\_

**Protesto lo necesario**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DEL LICITANTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE**

No será motivo de desechamiento de la propuesta la falta de presentación del referido escrito, pero el compareciente al evento solo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de espectador estando facultado únicamente para entregar la propuesta y recibir documentos originales cotejados.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2025  
ANEXO 1-B**

**CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA**

Chihuahua, Chihuahua a \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA  
P R E S E N T E.-**

\_\_\_\_\_ (**nombre**) \_\_\_\_\_ manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para comprometerme por mi o por mi representada en la presente **Licitación Pública No.** \_\_\_\_\_, relativa a la \_\_\_\_\_, a nombre y representación de: \_\_\_\_\_ (persona moral) \_\_\_\_\_

Clave del Registro Federal de Contribuyente: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Colonia: \_\_\_\_\_

Municipio: \_\_\_\_\_

Código Postal: \_\_\_\_\_ Entidad Federativa: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_

Nombre del apoderado o representante: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

Núm. de escritura (s) pública (s) en la (s) que consta su acta constitutiva: \_\_\_\_\_

Fecha (s): \_\_\_\_\_

Reformas o modificaciones al acta constitutiva: \_\_\_\_\_

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la (s) misma(s): \_\_\_\_\_

Relación de Accionistas: \_\_\_\_\_

Descripción del objeto social de la empresa (personas morales) **TRANSCRIBIR EN FORMA COMPLETA EL OBJETO SOCIAL TAL COMO APARECE EN SU ACTA CONSTITUTIVA** \_\_\_\_\_

Nombre del representante legal del licitante y RFC: \_\_\_\_\_

Datos de las escrituras públicas en las que fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas:

Escritura pública número: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó: \_\_\_\_\_

**Protesto lo necesario**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DEL LICITANTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2025  
ANEXO I  
PROPUESTA TÉCNICA**

PARTIDA	RENG	DESCRIPCIÓN	UDM	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA OFERTADA
				SI	NO	
ÚNICA	1	PAPEL BOND CARTA C/5000 BCO.	CAJA			
	2	CARPETA DE ARGOLLA VINIL 1"	PZA			
	3	CARPETA DE ARGOLLA VINIL 1 1/2"	PZA			
	4	CARPETA DE ARGOLLA VINIL 2"	PZA			
	5	CARPETA DE ARGOLLA VINIL 3"	PZA			
	6	CARPETA DE ARGOLLA VINIL 5"	PZA			
	7	PERFORADORA P/ESCRITORIO METAL	PZA			
	8	CAJA P/ARCHIVO CARTA PLÁSTICO TAMAÑO CARTA	PZA			
	9	CAJA P/ARCHIVO CARTA CARTÓN TAMAÑO CARTA	PZA			
	10	BOLIGRAFO PUNTO MEDIO 1.0mm PUNTO DE AGUA BALL POINT COLOR AZUL C/12	CAJA			
	11	BOLIGRAFO PUNTO MEDIO 1.0mm PUNTO DE AGUA BALL POINT COLOR NEGRO C/12	CAJA			
	12	BOLIGRAFO PUNTO MEDIO 1.0mm PUNTO DE AGUA BALL POINT COLOR ROJO C/12	CAJA			
	13	BOLIGRAFO PUNTO FINO 0.7 mm PUNTO DE AGUA COLOR AZUL C/12	CAJA			
	14	BOLIGRAFO PUNTO FINO 0.7 mm PUNTO DE AGUA COLOR NEGRO C/12	CAJA			
	15	CUADERNO PASTA DURA C 100 HOJAS PASTAS 18X22 CM RESORTE ESPIRAL CORTE FRANCES	PZA			
	16	BLOCK ADHESIVO 7.6*7.6 CM AMARILLO	PZA			
	17	PEGAMENTO LAPIZ ADHESIVO 42 GRS	PZA			
	18	BORRADOR PARA PIZARRÓN FIELTRO MADERA GRIS	PZA			
	19	PAPEL BOND CARTA COLORES VARIOS C/100	PQTE			
	20	LAPIZ AMARILLO NUM 2	PZA			
	21	CUADERNO PROFESIONAL ESPIRAL C/100 HOJAS SIN DIBUJOS EN PASTA	PZA			
	22	LAPICERO 0.5 MM METAL	PZA			
	23	PUNTILLAS 0.5 MM	TUBO			
	24	PAPEL OPALINA BCO C/100 T/CARTA	PQTE			

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2025**

25	CARTULINA OPALINA BCO C/100 220 GRS T/CARTA	PQTE			
26	CARTULINA OPALINA MARFIL C/100 220 GRS T/CARTA	PQTE			
27	MARCADOR MARCATEXTOS COLOR AMARILLO	PZA			
28	MARCADOR MARCATEXTOS COLOR NARANJA	PZA			
29	MARCADOR MARCATEXTOS COLOR AZUL	PZA			
30	TARJETA DE PRESENTACIÓN P/INKJET C/100 BCO MATE	PQTE			
31	ROLLO PARA PLOTTER 36 KGS 91*50MTS NUCLEO 2"	ROLLO			
32	CINTA ADHESIVA MAGICA 19*33=3/4	PZA			
33	FOLDER CARTA COLOR VERDE FUERTE C/50	PQTE			
34	BANDERITA C/ DESP. 50HOJAS	PZA			
35	BLOCK T/ CARTA CON 80HOJAS	PZA			
36	FOLDER TONO FUERTE CARTA COLOR VERDE LIMÓN	PZA			
37	PROTECTOR DE HOJA TRANSPARENTE CON 3 PERFORACIONES <u>C/100</u>	PQTE			
38	TIJERAS OFICINA CON MANGO DE PLÁSTICO 15 CM	PZA			
39	BORRADOR MIGAJON	PZA			
40	BOLSA TRANSPARENTE 15*30(15*25)CMS. KILO.	PQTE			
41	BOLSA TRANSPARENTE DE 14*20CMS KILO	PQTE			
42	BORRADOR T/LAPIZ P/LAPIZ REDONDO	PZA			
43	BROCHE P/ARCHIVO #7 CMS. C/50	CAJA			
44	BROCHE P/ARCHIVO #8 CMS. C/50	CAJA			
45	CHAROLA ORGANITODO P/CAJON	PZA			
46	CINTA ADHESIVA MAGICA 24*65=1"	PZA			
47	CINTA ADHESIVA MASKINGTAPE 18*50=3G72:G107/4" USO GRAL.	PZA			
48	CINTA ADHESIVA P/EMPAQUE CANELA 48*50=2"	PZA			
49	CINTA ADHESIVA P/EMPAQUE TRANSP.48*50=2"	PZA			
50	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 18*33=3/4"	PZA			
51	CINTA DOBLE CAPA 12*50MTS. 18*50 MTS.	PZA			
52	CLIP JUMBO INOXIDABLE C/100 PZAS.	CAJA			
53	CLIP MARIPOSA #1 NIQUELADO	CAJA			

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2025**

54	CLIP MARIPOSA #2 NIQUELADO INSTITUCIONAL C/50	CAJA		
55	CLIP STANDARD #1 NIQUELADO C/100 INSTITUCIONAL	CAJA		
56	CLIP SUJETADOR CHICO 19MM=3/4" C/12	CAJA		
57	CLIP SUJETADOR GRANDE 51MM=2" C/12	CAJA		
58	CLIP SUJETADOR MEDIANO 32MM=1 1/2" C/12	CAJA		
59	COJIN P/SELLO #1 PLASTICO SIN TINTA	PZA		
60	COLORES C/12 LARGOS MADERA	CAJA		
61	COMPAS ESCOLAR C/ESTUCHE	PZA		
62	CORCHO AGLOMERADO CAL. 6MM. 61*91 PLIEGO	PZA		
63	CORRECTOR ADHESIVO ROLLER 4.2*5MTS.(8)	PZA		
64	CORRECTOR LIQUIDO 20 ML.BCO.	PZA		
65	CRAYON CERA C/12 COLORES STD. NO TOX.BACO	CAJA		
66	CUCHILLA GRANDE RECORTABLE	PZA		
67	CUENTA FACIL CERA P/CONTAR 14 GRS.	PZA		
68	DEDAL HULE No.12 AGUILA	PZA		
69	DESGRAPADOR STANDARD	PZA		
70	DESPACHADOR TAPE EJEC.ACRILICO 18*33	PZA		
71	ENGRAPADORA DE ESCRITORIO TIRA COMP.METAL	PZA		
72	ESCALIMETRO PLASTICO 30 CMS.PROFESIONAL	PZA		
73	ESCUADRA JGO. C/2 C/BISEL	PZA		
74	ESPIRAL METAL T/CTA. 1"=25.0 MM.C/20 NGO.	PQTE		
75	ESPIRAL METAL T/CTA. 11/4"=32 MM.C/12 NEGRO	PQTE		
76	ESPIRAL METAL T/CTA. 9/16"=14.28 MM.C/20 NGO.	PQTE		
77	ESPIRAL PLAST. SURT. 1/2"=12.7 MM. DE 38 ARILLOS <b>C/25</b>	PQTE		
78	ESPIRAL PLAST. SURT. 7/16"=11.11 MM. DE 38 ARILLOS <b>C/25</b>	PQTE		
79	ESPIRAL PLAST. SURT. 9/16"=14.28 MM. DE 38 ARILLOS <b>C/25</b>	PQTE		
80	ETIQUETA CARTERA 50*100 (CONT. 80)	PQTE		
81	ETIQUETA P/IMP.LASER 2*4" BCA.C/25H 250P	PQTE		
82	FOLDER C/COSTILLA T/CTA. COLS. SURT.	PZA		

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2025**

83	FOLDER CARTA TONOS PASTEL COL. SURT.	PZA		
84	FOLDER OFICIO TONOS PASTEL COL. SURT.	PZA		
85	FOLDER CREMA CARTA MANILA	PZA		
86	FOLDER CREMA OFICIO MANILA	PZA		
87	FOLDER CARTA TONOS FUERTES HOTCOLORS	PZA		
88	HULE PEGASOLO #4 1.40MTS.ANCHO APROX.140MTS.LGO.25KGS.M	PZA		
89	JUEGO DE GEOMETRIA C/COMPAS	PQTE		
90	LIGA #18 AGUILA 100 GRS.	CAJA		
91	LIMPIADOR LIQUIDO P/PIZARRON BCO. 250ML.C/AROMA	PZA		
92	MARCADOR AGUA BACOLOR P/CINCEL C/8 COLS.	PQTE		
93	MARCADOR AGUA BAMBINI P/CINCEL C/12 COLS.SURT	PQTE		
94	MARCADOR P/PIZARRON ACRILICO AZUL ALUMINIO C/12	CAJA		
95	MARCADOR P/PIZARRON ACRILICO NEGRO ALUMINIO C/12	CAJA		
96	MARCADOR P/PIZARRON ACRILICO C/4 COLS SURT.	PQTE		
97	MEMORIA EXTERNA 16GB USB	PZA		
98	MEMORIA EXTERNA 64GB.USB	PZA		
99	MEMORIA EXTERNA 32GB.USB	PZA		
100	MICA AUTOADHERIBLE .45*10MTS. TRANSPARENTE	PZA		
101	MICA AUTOADHERIBLE ROLLO .45*20MTS	PZA		
102	PAPEL BOND P/ROTAFOLIO 57*87 KGS.BCO	PZA		
103	PAPEL BOND T/CARTA C/500 BCO.75GRS	PQTE		
104	PAPEL BOND T/OFICIO C/500 BCO.75GRS.	PQTE		
105	PAPEL SEGURIDAD T/CTA. PAQ.C/100 COLS.	BLOCK		
106	PASTAS 16PTS. CARTA ARENA SOLIDO AZUL C/50	PQTE		
107	PASTAS 16PTS. CARTA ARENA SOLIDO NGO. C/50	PQTE		
108	PASTAS 16PTS. CARTA TRANSP.RAYADA CRISTAL C/50	PQTE		
109	PIZARRON BLANCO PINTARRON 120*240CMS	PZA		
110	PIZARRON BLANCO METALICO 120*240 CMS	PZA		
111	PIZARRON BLANCO PINTARRON 60*90 CMS.	PZA		

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2025**

112	PIZARRON BLANCO PINTARRON 90*120 CMS.	PZA			
113	PIZARRON CORCHO C/MAR.ALUMINIO 90*120CMS	PZA			
114	PLASTILINA C/10 BARRAS COLS.SURT.	CAJA			
115	PLASTILINA BARRA MAQUETA 180 GRs. APROX. COLS.SURT.	CAJA			
116	REGLA PLASTICO 30 CMS. #5030 SIN ESTUCHE ECO.	PZA			
117	ROLLO PAPEL KRAFT 90*125 CMS. 49" 30 KGS.APX.	PZA			
118	SACAPUNTA METAL DIAGONAL	PZA			
119	SEPARADOR ALFABETICO A-Z	PQTE			
120	SEPARADOR COLGANTE T/CTA. C/25 VERDE	PQTE			
121	SEPARADOR COLGANTE T/OF. C/25 VERDE	PQTE			
122	SEPARADOR S/NUMERO C/5 COLS.	PQTE			
123	SEPARADOR S/NUMERO C/8 COLS.	PQTE			
124	SEPARADOR S/NUMERO C/10 COLS.	PQTE			
125	SEPARADOR S/NUMERO C/12 COLS.	PQTE			
126	SEPARADOR S/NUMERO C/15 COLS.	PQTE			
127	SOBRE BOLSA RADIOGRAFIA 40*50 S/C ANTE	PZA			
128	SOBRE BOLSA T/CARTA S/C 6 23*30.5 ANTE	PZA			
129	SOBRE BOLSA T/LEGAL S/C 30*39 ANTE	PZA			
130	SOBRE BOLSA T/OFICIO S/C 23.5*34 ANTE	PZA			
131	SOBRE BOLSA T/OFICIO S/C 23.5*34 BLANCO	PZA			
132	SOBRE P/CD O DVD BCO. C/SOLAPA C/VENTANA	PZA			
133	SOBRE P/RAYA #5-60A 60KGS. 8.8*16 ANTE	PZA			
134	TAPETE P/MOUSE ERGONOMICO DESCANSA MUNECA GEL	PZA			
135	TARJETA BRISTOL 3*5 BCA. C/100 PAPELES	PQTE			
136	TARJETA BRISTOL 3*5" R.G. C/100 ROCA 8-A	PQTE			
137	TARJETA BRISTOL 5*8 BCA. C/100 PAPELES	PQTE			
138	TORRE DE DISCOS CD-R 80MIN. 700MB. C/50	TORR			
139	TORRE DE DISCOS DVD+R 4.7GB. 120MIN.C/50	TORR			
140	TARJETERO PRESENTACION CTA.VINIL P/200	PZA			
141	ROLLO CONTAC 45 CMS X 20 MTS	ROLLO			

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2025**

142	GRAPAS ESTANDAR	CAJA			
143	BLOCK CALENDARIO PLANIFICADOR GRANDE	PZA			
144	LIBRO DIARIO TAMAÑO OFICIO	PZA			
145	POST IT CHICO 5X5	PZA			
146	CHINCHETAS	CAJA			
147	CAJA DE ARCHIVO TAMAÑO OFICIO PLASTICO	CAJA			
148	CARPETAS AMARILLAS ACCOPRESS SH	PZA			
149	HOJAS DE MÁQUINA DOBLE CARTA COLOR BLANCO	PQTE			
150	PORTA CLIPS	PZA			
151	PILAS AA PAQUETE CON 4	PZA			
152	PILAS AAA PAQUETE CON 4	PZA			
153	TINTA PARA SELLOS 25 ML BASE DE GLISERINA Y AGUA COLOR AZUL	PZA			
154	TINTA PARA SELLOS 25 ML BASE DE GLISERINA Y AGUA COLOR NEGRO	PZA			
155	TINTA PARA SELLOS 25 ML BASE DE GLISERINA Y AGUA COLOR ROJO	PZA			
156	BOLIGRAFO PENTEL ENERGEL 0.7 MM PAII METAL TIP COLOR AZUL	CAJA			
157	IDENTIFICADORES DE PLÁSTICO DE COLORES PARA LLAVES CON 36 PZAS	BOTE			
158	CHAROLA PLÁSTICA DE 3 COMPARTIMENTOS	PZA			
159	DESPACHADOR GRANDE PARA CINTA ADHESIVA	PZA			
160	SOBRE BLANCO NUM. 6 TAMAÑO OFICIO	PZA			
161	HILO DE ALGODÓN ENGOMADO PARA COCER EXPEDIENTES	PZA			
162	MICA TERMICA LAMINATING POLISHES CAJA CON 50 BOLSA PARA ENMICAR CARTA 10 ML	CAJA			
163	AGUJA CAPOTERA	PZA			
164	HILAZA	ROLLO			
165	REGLA DE ALUMINIO	PZA			
166	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTO FINO	PZA			
167	MARCADOR PINTO FINO COLOR CAFÉ ART LINE 210 MEDIUM 0.6	PZA			
168	ETIQUETA PARA CD	PZA			
169	RESISTOL 5000	BOTE			

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2025**

	170	ESPIRAL METAL T/CTA. 3/4"=32 MM.C/12 NEGRO	CAJA			
	171	AIRE COMPRIMIDO REMOVEDOR DE POLVO	BOTE			
	172	PIZARRÓN DE ALUMINIO DE 1.50X1.50	PZA			
	173	MEMORIA EXTERNA 256GB.USB	PZA			
	174	TABLA TAMAÑO CARTA CON BROCHE DE METAL	PZA			
	175	BOLÍGRAFO PUNTO FINO CAFÉ ZEBRA	PZA			

- EL BIEN OFERTADO REÚNE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN ESTAS BASES.
- EL BIEN OFERTADO SERÁ ENTREGADO EN EL PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES POR NUESTRA CUENTA Y RIESGO.
- LAS COLUMNAS PARA MANIFESTAR CUMPLIMIENTO DEBERÁ SER REQUISITADAS CON "SI" O "X", ASÍ COMO FIRMADO EL PRESENTE ANEXO.
- EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES Y SUS ANEXOS, DARÁ COMO RESULTADO LA DESCALIFICACIÓN DE SU PROPUESTA.
- ESTE ANEXO DEBERÁ INCLUIRSE EN EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DE LA EMPRESA**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL.**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2025**

**ANEXO II  
PROPUESTA ECONÓMICA**

<b>PARTIDA</b>	<b>RENG</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UDM</b>	<b>PRECIO</b>
<b>ÚNICA</b>	1	PAPEL BOND CARTA C/5000 BCO.	CAJA	
	2	CARPETA DE ARGOLLA VINIL 1"	PZA	
	3	CARPETA DE ARGOLLA VINIL 1 1/2"	PZA	
	4	CARPETA DE ARGOLLA VINIL 2"	PZA	
	5	CARPETA DE ARGOLLA VINIL 3"	PZA	
	6	CARPETA DE ARGOLLA VINIL 5"	PZA	
	7	PERFORADORA P/ESCRITORIO METAL	PZA	
	8	CAJA P/ARCHIVO CARTA PLÁSTICO TAMAÑO CARTA	PZA	
	9	CAJA P/ARCHIVO CARTA CARTÓN TAMAÑO CARTA	PZA	
	10	BOLIGRAFO PUNTO MEDIO 1.0mm PUNTO DE AGUA BALL POINT COLOR AZUL C/12	CAJA	
	11	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIO1.0mm PUNTO DE AGUA BALL POINT COLOR NEGRO C/12	CAJA	
	12	BOLIGRAFO PUNTO MEDIO1.0mm PUNTO DE AGUA BALL POINT COLOR ROJO C/12	CAJA	
	13	BOLIGRAFO PUNTO FINO 0.7 mm PUNTO DE AGUA COLOR AZUL C/12	CAJA	
	14	BOLIGRAFO PUNTO FINO 0.7 mm PUNTO DE AGUA COLOR NEGRO C/12	CAJA	
	15	CUADERNO PASTA DURA C 100 HOJAS PASTAS 18X22 CM RESORTE ESPIRAL CORTE FRANCES	PZA	
	16	BLOCK ADHESIVO 7.6*7.6 CM AMARILLO	PZA	
	17	PEGAMENTO LAPIZ ADHESIVO 42 GRS	PZA	
	18	BORRADOR PARA PIZARRÓN FIELTRO MADERA GRIS	PZA	
	19	PAPEL BOND CARTA COLORES VARIOS C/100	PQTE	
	20	LAPIZ AMARILLO NUM 2	PZA	
	21	CUADERNO PROFESIONAL ESPIRAL C/100 HOJAS SIN DIBUJOS EN PASTA	PZA	
	22	LAPICERO 0.5 MM METAL	PZA	
	23	PUNTILLAS 0.5 MM	TUBO	
	24	PAPEL OPALINA BCO C/100 T/CARTA	PQTE	
	25	CARTULINA OPALINA BCO C/100 220 GRS T/CARTA	PQTE	
	26	CARTULINA OPALINA MARFIL C/100 220 GRS T/CARTA	PQTE	
	27	MARCADOR MARCATEXTOS COLOR AMARILLO	PZA	
	28	MARCADOR MARCATEXTOS COLOR NARANJA	PZA	
	29	MARCADOR MARCATEXTOS COLOR AZUL	PZA	
	30	TARJETA DE PRESENTACIÓN P/INKJET C/100 BCO MATE	PQTE	

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2025**

31	ROLLO PARA PLOTTER 36 KGS 91*50MTS NUCLEO 2"	ROLLO	
32	CINTA ADHESIVA MAGICA 19*33=3/4	PZA	
33	FOLDER CARTA COLOR VERDE FUERTE C/50	PQTE	
34	BANDERITA C/ DESP. 50HOJAS	PZA	
35	BLOCK T/ CARTA CON 80HOJAS	PZA	
36	FOLDER TONO FUERTE CARTA COLOR VERDE LIMÓN	PZA	
37	PROTECTOR DE HOJA TRANSPARENTE CON 3 PERFORACIONES <b>C/100</b>	PQTE	
38	TIJERAS OFICINA CON MANGO DE PLÁSTICO 15 CM	PZA	
39	BORRADOR MIGAJON	PZA	
40	BOLSA TRANSPARENTE 15*30(15*25)CMS. KILO.	PQTE	
41	BOLSA TRANSPARENTE DE 14*20CMS KILO	PQTE	
42	BORRADOR T/LAPIZ P/LAPIZ REDONDO	PZA	
43	BROCHE P/ARCHIVO #7 CMS. C/50	CAJA	
44	BROCHE P/ARCHIVO #8 CMS. C/50	CAJA	
45	CHAROLA ORGANITODO P/CAJON	PZA	
46	CINTA ADHESIVA MAGICA 24*65=1"	PZA	
47	CINTA ADHESIVA MASKINGTAPE 18*50=3G72:G107/4" USO GRAL.	PZA	
48	CINTA ADHESIVA P/EMPAQUE CANELA 48*50=2"	PZA	
49	CINTA ADHESIVA P/EMPAQUE TRANSP.48*50=2"	PZA	
50	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 18*33=3/4"	PZA	
51	CINTA DOBLE CAPA 12*50MTS. 18*50 MTS.	PZA	
52	CLIP JUMBO INOXIDABLE C/100 PZAS.	CAJA	
53	CLIP MARIPOSA #1 NIQUELADO	CAJA	
54	CLIP MARIPOSA #2 NIQUELADO INSTITUCIONAL C/50	CAJA	
55	CLIP STANDARD #1 NIQUELADO C/100 INSTITUCIONAL	CAJA	
56	CLIP SUJETADOR CHICO 19MM=3/4" C/12	CAJA	
57	CLIP SUJETADOR GRANDE 51MM=2" C/12	CAJA	
58	CLIP SUJETADOR MEDIANO 32MM=1 1/2" C/12	CAJA	
59	COJIN P/SELLO #1 PLASTICO SIN TINTA	PZA	
60	COLORES C/12 LARGOS MADERA	CAJA	
61	COMPAS ESCOLAR C/ESTUCHE	PZA	
62	CORCHO AGLOMERADO CAL. 6MM. 61*91 PLIEGO	PZA	
63	CORRECTOR ADHESIVO ROLLER 4.2*5MTS.(8)	PZA	
64	CORRECTOR LIQUIDO 20 ML.BCO.	PZA	
65	CRAYON CERA C/12 COLORES STD. NO TOX.BACO	CAJA	
66	CUCHILLA GRANDE RECORTABLE	PZA	

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2025**

67	CUENTA FACIL CERA P/CONTAR 14 GRS.	PZA	
68	DEDAL HULE No.12 AGUILA	PZA	
69	DESGRAPADOR STANDARD	PZA	
70	DESPACHADOR TAPE EJEC.ACRILICO 18*33	PZA	
71	ENGRAPADORA DE ESCRITORIO TIRA COMP.METAL	PZA	
72	ESCALIMETRO PLASTICO 30 CMS.PROFESIONAL	PZA	
73	ESCUADRA JGO. C/2 C/BISEL	PZA	
74	ESPIRAL METAL T/CTA. 1"=25.0 MM.C/20 NGO.	PQTE	
75	ESPIRAL METAL T/CTA. 11/4"=32 MM.C/12 NEGRO	PQTE	
76	ESPIRAL METAL T/CTA. 9/16"=14.28 MM.C/20 NGO.	PQTE	
77	ESPIRAL PLAST. SURT. 1/2"=12.7 MM. DE 38 ARILLOS <u>C/25</u>	PQTE	
78	ESPIRAL PLAST. SURT. 7/16"=11.11 MM. DE 38 ARILLOS <u>C/25</u>	PQTE	
79	ESPIRAL PLAST. SURT. 9/16"=14.28 MM. DE 38 ARILLOS <u>C/25</u>	PQTE	
80	ETIQUETA CARTERA 50*100 (CONT. 80)	PQTE	
81	ETIQUETA P/IMP.LASER 2*4" BCA.C/25H 250P	PQTE	
82	FOLDER C/COSTILLA T/CTA. COLS. SURT.	PZA	
83	FOLDER CARTA TONOS PASTEL COL. SURT.	PZA	
84	FOLDER OFICIO TONOS PASTEL COL. SURT.	PZA	
85	FOLDER CREMA CARTA MANILA	PZA	
86	FOLDER CREMA OFICIO MANILA	PZA	
87	FOLDER CARTA TONOS FUERTES HOTCOLORS	PZA	
88	HULE PEGASOLO #4 1.40MTS.ANCHO APROX.140MTS.LGO.25KGS.M	PZA	
89	JUEGO DE GEOMETRIA C/COMPAS	PQTE	
90	LIGA #18 AGUILA 100 GRS.	CAJA	
91	LIMPIADOR LIQUIDO P/PIZARRON BCO. 250ML.C/AROMA	PZA	
92	MARCADOR AGUA BACOLOR P/CINCEL C/8 COLS.	PQTE	
93	MARCADOR AGUA BAMBINI P/CINCEL C/12 COLS.SURT	PQTE	
94	MARCADOR P/PIZARRON ACRILICO AZUL ALUMINIO C/12	CAJA	
95	MARCADOR P/PIZARRON ACRILICO NEGRO ALUMINIO C/12	CAJA	
96	MARCADOR P/PIZARRON ACRILICO C/4 COLS SURT.	PQTE	
97	MEMORIA EXTERNA 16GB USB	PZA	
98	MEMORIA EXTERNA 64GB.USB	PZA	
99	MEMORIA EXTERNA 32GB.USB	PZA	
100	MICA AUTOADHERIBLE .45*10MTS. TRANSPARENTE	PZA	
101	MICA AUTOADHERIBLE ROLLO .45*20MTS	PZA	
102	PAPEL BOND P/ROTAFOOLIO 57*87 KGS.BCO	PZA	

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2025**

103	PAPEL BOND T/CARTA C/500 BCO.75GRS	PQTE	
104	PAPEL BOND T/OFICIO C/500 BCO.75GRS.	PQTE	
105	PAPEL SEGURIDAD T/CTA. PAQ.C/100 COLS.	BLOCK	
106	PASTAS 16PTS. CARTA ARENA SOLIDO AZUL C/50	PQTE	
107	PASTAS 16PTS. CARTA ARENA SOLIDO NGO. C/50	PQTE	
108	PASTAS 16PTS. CARTA TRANSP.RAYADA CRISTAL C/50	PQTE	
109	PIZARRON BLANCO PINTARRON 120*240CMS	PZA	
110	PIZARRON BLANCO METALICO 120*240 CMS	PZA	
111	PIZARRON BLANCO PINTARRON 60*90 CMS.	PZA	
112	PIZARRON BLANCO PINTARRON 90*120 CMS.	PZA	
113	PIZARRON CORCHO C/MAR.ALUMINIO 90*120CMS	PZA	
114	PLASTILINA C/10 BARRAS COLS.SURT.	CAJA	
115	PLASTILINA BARRA MAQUETA 180 GRS. APROX. COLS.SURT.	CAJA	
116	REGLA PLASTICO 30 CMS. #5030 SIN ESTUCHE ECO.	PZA	
117	ROLLO PAPEL KRAFT 90*125 CMS. 49" 30 KGS.APX.	PZA	
118	SACAPUNTA METAL DIAGONAL	PZA	
119	SEPARADOR ALFABETICO A-Z	PQTE	
120	SEPARADOR COLGANTE T/CTA. C/25 VERDE	PQTE	
121	SEPARADOR COLGANTE T/OF. C/25 VERDE	PQTE	
122	SEPARADOR S/NUMERO C/5 COLS.	PQTE	
123	SEPARADOR S/NUMERO C/8 COLS.	PQTE	
124	SEPARADOR S/NUMERO C/10 COLS.	PQTE	
125	SEPARADOR S/NUMERO C/12 COLS.	PQTE	
126	SEPARADOR S/NUMERO C/15 COLS.	PQTE	
127	SOBRE BOLSA RADIOGRAFIA 40*50 S/C ANTE	PZA	
128	SOBRE BOLSA T/CARTA S/C 6 23*30.5 ANTE	PZA	
129	SOBRE BOLSA T/LEGAL S/C 30*39 ANTE	PZA	
130	SOBRE BOLSA T/OFICIO S/C 23.5*34 ANTE	PZA	
131	SOBRE BOLSA T/OFICIO S/C 23.5*34 BLANCO	PZA	
132	SOBRE P/CD O DVD BCO. C/SOLAPA C/VENTANA	PZA	
133	SOBRE P/RAYA #5-60A 60KGS. 8.8*16 ANTE	PZA	
134	TAPETE P/MOUSE ERGONOMICO DESCANSA MUNECA GEL	PZA	
135	TARJETA BRISTOL 3*5 BCA. C/100 PAPELES	PQTE	
136	TARJETA BRISTOL 3*5" R.G. C/100 ROCA 8-A	PQTE	
137	TARJETA BRISTOL 5*8 BCA. C/100 PAPELES	PQTE	
138	TORRE DE DISCOS CD-R 80MIN. 700MB. C/50	TORR	

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2025**

139	TORRE DE DISCOS DVD+R 4.7GB. 120MIN.C/50	TORR	
140	TARJETERO PRESENTACION CTA.VINIL P/200	PZA	
141	ROLLO CONTAC 45 CMS X 20 MTS	ROLLO	
142	GRAPAS ESTANDAR	CAJA	
143	BLOCK CALENDARIO PLANIFICADOR GRANDE	PZA	
144	LIBRO DIARIO TAMAÑO OFICIO	PZA	
145	POST IT CHICO 5X5	PZA	
146	CHINCHETAS	CAJA	
147	CAJA DE ARCHIVO TAMAÑO OFICIO PLASTICO	CAJA	
148	CARPETAS AMARILLAS ACCOPRESS SH	PZA	
149	HOJAS DE MÁQUINA DOBLE CARTA COLOR BLANCO	PQTE	
150	PORTA CLIPS	PZA	
151	PILAS AA PAQUETE CON 4	PZA	
152	PILAS AAA PAQUETE CON 4	PZA	
153	TINTA PARA SELLOS 25 ML BASE DE GLISERINA Y AGUA COLOR AZUL	PZA	
154	TINTA PARA SELLOS 25 ML BASE DE GLISERINA Y AGUA COLOR NEGRO	PZA	
155	TINTA PARA SELLOS 25 ML BASE DE GLISERINA Y AGUA COLOR ROJO	PZA	
156	BOLIGRAFO PENTEL ENERGEL 0.7 MM PAII METAL TIP COLOR AZUL	CAJA	
157	IDENTIFICADORES DE PLÁSTICO DE COLORES PARA LLAVES CON 36 PZAS	BOTE	
158	CHAROLA PLÁSTICA DE 3 COMPARTIMENTOS	PZA	
159	DESPACHADOR GRANDE PARA CINTA ADHESIVA	PZA	
160	SOBRE BLANCO NUM. 6 TAMAÑO OFICIO	PZA	
161	HILO DE ALGODÓN ENGOMADO PARA COCER EXPEDIENTES	PZA	
162	MICA TERMICA LAMINATING POLISHES CAJA CON 50 BOLSA PARA ENMICAR CARTA 10 ML	CAJA	
163	AGUJA CAPOTERA	PZA	
164	HILAZA	ROLLO	
165	REGLA DE ALUMINIO	PZA	
166	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTO FINO	PZA	
167	MARCADOR PINTO FINO COLOR CAFÉ ART LINE 210 MEDIUM 0.6	PZA	
168	ETIQUETA PARA CD	PZA	
169	RESISTOL 5000	BOTE	
170	ESPIRAL METAL T/CTA. 3/4"=32 MM.C/12 NEGRO	CAJA	
171	AIRE COMPRIMIDO REMOVEDOR DE POLVO	BOTE	
172	PIZARRÓN DE ALUMINIO DE 1.50X1.50	PZA	
173	MEMORIA EXTERNA 256GB.USB	PZA	
174	TABLA TAMAÑO CARTA CON BROCHE DE METAL	PZA	

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2025**

	175	BOLIGRAFO PUNTO FINO CAFÉ ZEBRA	PZA	
			SUBTOTAL	
			I.V.A.	
			TOTAL	

- EL VALOR DE LA PROPUESTA SE EXPRESA EN MONEDA NACIONAL E INCLUYE GASTOS DE TRASLADO.
- LOS PRECIOS UNITARIOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DE LA EMPRESA**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL.**